REPÚBLICA DEL PERÚ MINISTERIO DE DEFENSA MARINA DE GUERRA DEL PERÚ



DIRECCIÓN DE HIDROGRAFÍA Y NAVEGACIÓN

AVISOS A LOS NAVEGANTES

FEBRERO - 2024

Publicación Mensual

NAVAREA XVI

Avisos del 010 al 019



CONTENIDO

Sección I Correcciones a las Cartas y Publicaciones Náuticas

Sección II Radioavisos Náuticos Sección III Servicios Especiales

IMPORTANTE

A los navegantes, Capitanías de Puerto, agencias marítimas, empresas de obras portuarias, etc., comunicar inmediatamente a la Dirección de Hidrografía y Navegación mediante el formato anexo, cualquier corrección que deba afectar a las Cartas y Publicaciones Náuticas, de cuantos peligros para la navegación tengan noticias y de los proyectos de instalación, alteración o supresión de cualquier obra o señal marítima.

- * Las coordenadas geográficas descritas en este boletín, se emiten en Datum WGS-84
- * Este boletín es de edición mensual y publicado www.dhn.mil.pe
- * Los Avisos son solamente sobre la Costa del Perú
- * Los Avisos permanentes serán graficados con lapiceros de color magenta
- * Los Avisos transitorios o temporales se señalan con la letra (T) y se graficarán con lápiz de color negro
- * Los Avisos Gráficos deberán ser recortado del anexo de la presente edición e imprimir a escala real

iNAVEGUE SEGURO!

LEA LOS AVISOS A LOS NAVEGANTES, MANTENGA SUS CARTAS. DERROTEROS Y LISTA DE FAROS ACTUALIZADOS



SECCIÓN I

CORRECCIONES A LAS CARTAS Y PUBLICACIONES NÁUTICAS

	A A	
CARTA N°	EDICIÓN	AVISOS N°
HIDRONAV- 1212	1a. Ed. Mar. 2005	010
HIDRONAV- 2223	1a. Ed. Dic. 2007 rev.29/12/2023	016
HIDRONAV- 223	3a. Ed. Abr. 2014	011
HIDRONAV- 2233	12a. Ed.Jul.2022	011
HIDRONAV- 2235	4a. Ed. Feb. 2021	011
HIDRONAV- 2244	2a. Ed. May. 2014	012, 013
HIDRONAV- 312	2a. Ed. Ene. 2016	014
HIDRONAV- 3122	1a. Ed. Nov. 2008	014
HIDRONAV- 324	3a. Ed. May. 2013	015
HIDRONAV- 3245	6a. Ed. May. 2013	015

PUBLICACIÓN N°	EDICIÓN	AVISOS N°
HIDRONAV- 5002	2a. Ed. 2015	017
HIDRONAV- 5003	2a. Ed. 2015	018
HIDRONAV- 5005	10a. Ed. 2017	019

010-24 PERÚ - ZONA NORTE- CALETA PARACHIQUE

Eliminar Antena

- 1. En coordenada:
 - a) Lat. 05°45'15.5" S; Long. 080°51'28.5" W
- 2. Graficado con simbología E-28; Carta N°1



CARTA NÁUTICA AFECTADAS

HIDRONAV-1212 1a. Ed. Mar. 2005

FUENTE: Dirección de Hidrografía y Navegación

011-24 PERÚ - ZONA CENTRO - BAHÍA CALLAO

Eliminar naufragio peligroso

- 1. En coordenada:
 - a) Lat. 12°01'15.9" S; Long. 077°11'30.3" W
- 2. Graficado con simbología K-28; Carta N°1



CARTAS NÁUTICAS AFECTADAS

HIDRONAV-223 3a. Ed. Abr. 2014

HIDRONAV-2233 12a, Ed. Jul. 2022

HIDRONAV-2235 4a. Ed. Feb. 2021

FUENTE: Dirección de Hidrografía y Navegación

012-24 PERÚ - ZONA SUR - CALETA PUCUSANA

Eliminar fondeaderos

- 1. Fondeadero N° 3:
 - a) Lat. 12°28'29.2" S; Long. 076°47'46.6" W
 - b) Lat. 12°28'30.9" S; Long. 076°47'38.2" W
 - c) Lat. 12°28'22.1" S; Long. 076°47'37.9" W
 - d) Lat. 12°28'22.3" S; Long. 076°47'46.5" W
- 2. Fondeadero N° 6:
 - a) Lat. 12°28'11.2" S; Long. 076°47'47.9" W
 - b) Lat. 12°28'09.9" S; Long. 076°47'38.3" W
 - c) Lat. 12°28'16.9" S; Long. 076°47'37.4" W
 - d) Lat. 12°28′20.4" S; Long. 076°47'46.7" W
- 3. Fondeadero N° 7:
 - a) Lat. 12°28'10.6" S; Long. 076°47'33.8" W
 - b) Lat. 12°28'11.2" S; Long. 076°47'30.3" W

- c) Lat. 12°28'19.9" S; Long. 076°47'31.4" W
- d) Lat. 12°28'19.4" S; Long. 076°47'46.7" W
- 4. Graficado con simbología N-12.2; Carta N°1



CARTA NÁUTICA AFECTADAS

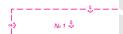
HIDRONAV-2244 2a. Ed. May. 2014

FUENTE: Dirección de Hidrografía y Navegación

013-24 PERÚ - ZONA SUR - CALETA PUCUSANA

Graficar fondeaderos

- 1. Fondeadero N° 3:
 - a) Lat. 12°28'29.1" S; Long. 076°47'48.2" W
 - b) Lat. 12°28'30.7" S; Long. 076°47'39.2" W
 - c) Lat. 12°28'22.2" S; Long. 076°47'39.7" W
 - d) Lat. 12°28'22.4" S; Long. 076°47'47.7" W
- 2. Fondeadero N° 6:
 - a) Lat. 12°28'16.7" S; Long. 076°47'31.6" W
 - b) Lat. 12°28'18.1" S; Long. 076°47'37.6" W
 - c) Lat. 12°28'23.5" S; Long. 076°47'37.7" W
 - d) Lat. 12°28'20.8" S; Long. 076°47'31.7" W PUNG
- 3. Fondeadero N° 7:
 - a) Lat. 12°28'20.85" S; Long. 076°47'48.00" W
 - b) Lat. 12°28'20.30" S; Long. 076°47'40.00" W
 - c) Lat. 12°28'10.00" S; Long. 076°47'41.00" W
 - d) Lat. 12°28′12.00" S; Long. 076°47′50.70" W
- 4. Graficar con simbología N-12.2; Carta N°1



CARTA NÁUTICA AFECTADAS

HIDRONAV-2244 2a. Ed. May. 2014

FUENTE: Dirección de Hidrografía y Navegación

014-24 PERÚ – ZONA SUR – SAN NICOLÁS

Graficar boya ODAS

- 1. En coordenada:
 - a) Lat. 15°14'22.7" S; Long. 075°14'10.3" W
- 2. Graficar con simbología Q-58; Carta N°1

∟ ODAS

CARTAS NÁUTICAS AFECTADAS

HIDRONAV-312 2a. Ed. Ene. 2016 HIDRONAV-3122 1a. Ed. Nov. 2008

FUENTE: Dirección de Hidrografía y Navegación

015-24 PERÚ – ZONA SUR – BAHÍA ILO

Graficar naufragio no peligroso

- 1. En coordenada:
 - a) Lat. 17°38'00.0" S; Long. 071°22'00.0" W
- 2. Graficar con simbología K-29; Carta N°1

+++

CARTAS NÁUTICAS AFECTADAS

HIDRONAV-324 3a. Ed. May. 2013 HIDRONAV-3245 6a. Ed. May. 2013

FUENTE: Dirección de Hidrografía y Navegación

016-24 PERÚ - IMPRESIÓN DE NUEVA REVISIÓN CARTA NÁUTICA

Código: HIDRONAV-2223:

Título: Chancay Limites:

> Lat. 11°31'00" S; Long. 077°15'00" W Lat. 11°39'00" S; Long. 077°21'00" W

Escala: 1: 15,000

Edición: 1a. Ed. Dic. 2007 revisada 29/12/2023

Nota: La Carta Náutica HIDRONAV-2223, 1a.Ed. Dic. 2007 no pierde vigencia

FUENTE: Dirección de Hidrografía y Navegación

017-24 PERÚ - CAMBIO A LA PUBLICACIÓN NÁUTICA

Cambio de Páginas

Se adjunta al presente boletín de Avisos a los Navegantes del mes de Febrero 2024, el cambio 03-24 de la página 218 y el cambio 05-24 de las páginas 2019 y 220, las mismas que reemplazarán a las páginas existentes.

PUBLICACIÓN NÁUTICA AFECTADA HIDRONAV – 5002 2a. Ed. 2015 Derrotero de la Costa del Perú Zona Centro FUENTE: Dirección de Hidrografía y Navegación

018-24 PERÚ - CAMBIO A LA PUBLICACIÓN NÁUTICA

Se adjunta al presente boletín de Avisos a los Navegantes del mes de Febrero 2024, el cambio 03-24 de las páginas 82b, 85, 86 y 155, el cambio 04-24 de la página 156 y el cambio 06-24 de las páginas 89 y 90, las mismas que reemplazarán a las páginas existentes.

PUBLICACIÓN NÁUTICA AFECTADA HIDRONAV – 5003 2a. Ed. 2015 Derrotero de la Costa del Perú Zona Sur FUENTE: Dirección de Hidrografía y Navegación

019 - 24 PERÚ - CORRECCIÓN A LA PUBLICACIÓN NÁUTICA

Corrección en la Página 30

Dice:

2223 Puerto Chancay 15,000 1ra. 20

Debe decir:

2223 Chancay 15,000 1ra. 2007 29/12/23

Corrección en la Página 68

Dice:

2223 Chancay 15,000 1ra. Dic. 2007

Debe decir:

2223 Chancay 15,000 1ra. Dic. 2007 29/12/23

PUBLICACIÓN NÁUTICA AFECTADA HIDRONAV - 5005 10a. Ed. 2017

Catálogo de Cartas y Publicaciones Náuticas del Perú

FUENTE: Dirección de Hidrografía y Navegación

FE DE ERRATAS

Aviso a los Navegantes ENERO-2024

1.- Corrección 001-2024

No considerar

2. Corrección 002-2024

No considerar

SECCIÓN II

RADIOAVISOS NÁUTICOS

Se recomienda que los radioavisos náuticos impresos a continuación se mantengan en un archivo o libro, seguido de posteriores impresiones mensuales.

Todos los radioavisos náuticos emitidos dentro de los últimos 42 días se han transmitido a través de SafetyNET y/o NAVTEX.

NAVAREA XVI

Los siguientes radioavisos NAVAREA XVI se encontraban en vigor a 291700 UTC Febrero 2023. Los radioavisos emitidos desde la última edición mensual son presentados a continuación:

SERIE 2024:

Vigentes: 010-019-029

Cancelados: 2024: 006-009-011-012-013-014-015-016-017-018-020-021-022-023-024-025-026-027-028

2023: 194-197-199

194 Perú Puerto Callao HIDRONAV-2235 HIDRONAV-2233 HIDRONAV-223 embarcación Salamina matricula

CO-06194-EM reportado hundido en proximidades 12-01-15.97S 077-11-30.26W

197 Estación NAVTEX Mollendo fuera de servicio 17-00 S 072-02 W transmisión continuara por safetynet

Océano Pacifico Sur carta INT-62 Spacex reporta potenciales desechos espaciales en NAVAREA XVI de

0000 a 0000 UTC diario del 31 DIC 23 al 21 FEB 24 en área marítima delimitada por

A. 34-20S 090-24W

B. 31-22S 090-24W C. 00-10S 115-17W

D. 01-19S 116-54W

Cancelar este mensaje 210100 UTC FEB 24

006 Perú Puerto Callao HIDRONAV-2233 HIDRONAV-2235 HIDRONAV-2237 boya de peligro aislado ex BAP

Chimbote perdida 12-04-18.1S 077-11-57.0W Número de orden 22165

009 Perú Puerto Callao HIDRONAV-2233 HIDRONAV-2235 boya de peligro FU YUAN III temporalmente

inoperativo 12-01-46.8S 077-10-01.0W Número de orden 22130-C

010 Perú noroeste Puerto Ilo HIDRONAV-324 HIDRONAV-3245 Embarcación pesquera MEDALYZ

matrícula IO-63379-CM reportado hundido en proximidades 17-38S 071-22W Cancelar NAVAREA XVI

008/24

011 Perú cancelar NAVAREA XVI 194/23 y este mensaje

Océano Pacifico Sur carta int-62 Spacex reporta potenciales desechos espaciales en NAVAREA XVI de

0809 a 0842 UTC diario del 06 feb al 12 feb 24 en área marítima delimitada por

A.09-04S 114-40W B.09-37S 112-07W

C.03-40N 109-15W

D.04-13N 111-46W

Cancelar este mensaje 120942 UTC feb 24

013 NAVAREA XVI mensajes vigentes a 021700 UTC feb 24

2024 serie: 006-009-010-012

2023 serie: 197-199

Texto de mensajes de NAVAREA XVI son publicados en ediciones mensuales avisos a los navegantes

sección II

Mensajes emitidos esta semana 007-008-009-010-011-012

Mensaje cancelado esta semana 194-007-008-011

Solo los mensajes menores de 42 días de antigüedad son emitidos diariamente por safetynet a 1700

UTC

Cancelar este mensaje

014 Perú cancelar NAVAREA XVI 006/24 y este mensaje

015 Perú cancelar NAVAREA XVI 009/24 y este mensaje

O16 Perú Oeste Punta de Lobos HIDRONAV-310 HIDRONAV-313 HIDRONAV-314 ejercicio de tiro de unidades navales contra blanco al garete 091000 a 100100 UTC feb 24 en área delimitada por

A.16-04-00s 074-46-00w

B.16-04-00s 074-30-00w

C.16-20-00s 074-30-00w

D.16-20-00s 074-46-00w

Cancelar este mensaje 100200 UTC FEB 24

O17 Perú Bahía Callao HIDRONAV-2233 HIDRONAV-2235 boya de peligro m/n Pachitea temporalmente inoperativa 12-03-29.9S 077-11-14.6W numero de orden 22154-a

018 NAVAREA XVI mensajes vigentes a 091700 UTC Feb 24

2024 serie: 010-012-016-017

2023 serie: 197-199

Texto de mensajes de NAVAREA XVI son publicados en ediciones mensuales avisos a los navegantes sección II

Mensajes emitidos esta semana 013-014-015-016-017 Mensaje cancelado esta semana 006-009-013-014-015

Solo los mensajes menores de 42 días de antigüedad son emitidos diariamente por safetynet y safetycast a 1700 UTC

Cancelar este mensaje

019 Estación NAVTEX Mollendo fuera de servicio 17-00 S 072-02 W transmisión continuara por safetynet y safetycast

020 Perú cancelar NAVAREA XVI 197/23 y este mensaje

Perú Bahía Callao HIDRONAV-2233 HIDRONAV-2235 boya de peligro m/n Pachitea linterna temporalmente inoperativa 12-03-29.9S 077-11-14.6W numero de Orden 22154-a Cancelar NAVAREA XVI 017/24

O22 Perú Sur Ático HIDRONAV-310 HIDRONAV-315 ejercicio de tiro de unidades navales contra blanco al garete 141200 a 142100 UTC feb 24 en área delimitada por

A.16-44-00s 073-58-00w

B.16-26-00s 073-50-00w

C.16-40-00s 073-34-00w

D.16-57-00s 073-43-00w

Cancelar este mensaje 142200 UTC FEB 24

Perú estación navtex callao fuera de servicio temporalmente 161300 a 181300 UTC FEB 24 12-04S 77-09W transmisión continuara por safetynet y safetycast cancelar este mensaje 181400 UTC FEB 24 024 Perú cancelar NAVAREA XVI 021/24 y este mensaje

025 NAVAREA XVI mensajes vigentes a 161700 UTC FEB 24

2024 serie: 010-019-023

2023 serie: 199

Texto de mensajes de NAVAREA XVI son publicados en ediciones mensuales avisos a los navegantes

sección II

Mensajes emitidos esta semana 018-019-020-021-022-023-024

Mensaje cancelado esta semana 197-012-016-017-018-020-021-022-024

Solo los mensajes menores de 42 días de antigüedad son emitidos diariamente por safetynet y

safetycast a 1700 UTC

Cancelar este mensaje

026 Océano Pacifico Sur carta INT-62 Spacex extiende advertencia potenciales desechos espaciales en

NAVAREA XVI hasta 0000 UTC 28 febrero 2024 en área marítima delimitada por

A.34-20S 090-24W B.31-22S 090-24W C.00-10S 115-17W D.01-19S 116-54W

Cancelar este mensaje 280100 UTC febrero 2024

Advertencia se encuentra vigente desde 31 diciembre 2023

Cancelar NAVAREA XVI 199/23

027 NAVAREA XVI mensajes vigentes a 231700 UTC FEB 24

2024 serie: 010-019-026

Texto de mensajes de NAVAREA XVI son publicados en ediciones mensuales avisos a los navegantes

sección II

Mensajes emitidos esta semana 025-026

Mensaje cancelado esta semana

2024 serie: 023-025 2023 serie: 199

Solo los mensajes menores de 42 días de antigüedad son emitidos diariamente por safetynet y

safetycast a 1700 UTC Cancelar este mensaje

Perú cancelar NAVAREA XVI 026/24 y este mensaje 028

029 Perú Chancay HIDRONAV-222 HIDRONAV-2223 Faro Punta Chancay luz reducida 11-35-13.2 s 077-16-

55.6 w

Número de orden 22122 Número internacional G.2065

SECCIÓN III SERVICIOS ESPECIALES

PUBLICACIONES NÁUTICAS EDITADAS POR LA DIRECCIÓN DE HIDROGRAFÍA Y NAVEGACIÓN

PUBLICACIONES DE CO	DNSULTA	EDICIÓN	PRECIO
HIDRONAV-5001	Derrotero de la Costa del Perú		
	Zona Norte Golfo de Guayaquil a Punta Huanchaco	2a. Ed 2014	S/. 166.85
HIDRONAV-5002	Derrotero de la Costa del Perú Zona Centro Punta Huanchaco a Punta Infiernillos	2a. Ed 2015	S/. 166.85
HIDRONAV-5003	Derrotero de la Costa del Perú Zona Sur Punta Infiernillos a Playa Santa Rosa	2a. Ed 2015	S/. 166.85
HIDRONAV-5005	Catálogo de Cartas y Publicaciones Náuticas del Perú	10a. Ed 2017	
HIDRONAV-5010	Derrotero de los Ríos de la Amazonía Volumen I Río Amazonas y Afluentes	3a. Ed. 2023	S/.166.85
HIDRONAV-5011	Derrotero de los Ríos de la Amazonía Volumen II Río Ucayali y Afluentes	3a. Ed. 2022	S/.166.85
HIDRONAV-5012	Derrotero de los Ríos de la Amazonía Río Marañón y Afluentes	3a. Ed. 2017	S/.166.85
HIDRONAV-5014	Derrotero del Lago Titicaca	1a. Ed. 2008	S/.166.85
HIDRONAV-5020	Lista de Faros y Señales Náuticas Costa del Perú	14a. Ed. 2017	S/.127.80
HIDRONAV-5021	Lista de Faros y Señales Náuticas Lago Titicaca	3a. Ed. 2003	S/. 63.90
HIDRONAV-5022	Almanaque Náutico	Ed. Anual	S/. 85.20
HIDRONAV-5023	Tabla de Mareas	Ed. Anual	S/. 42.60
HIDRONAV-5024	Tabla de Distancias entre Puertos Nacionales e Internacionales	3a. Ed. 2015	S/. 42.60
	VAMEN SECURITA	£ 60	
PUBLICACIONES NORM	MATIVAS		
HIDRONAV-5101	Servicio de Radioavisos Náuticos NAVAREA XVI	2a. Ed. 2015 S/. 42.60	
HIDRONAV-5102	Código Internacional de Señales	4a. Ed. 2011	S/. 85.20
HIDRONAV-5105	Carta N° 1 Símbolos, Abreviaturas y Términos	6a. Ed. 2016	S/. 42.60
HIDRONAV-5110	Reg. Internacional para Prevenir los Abordajes (1972)	4a. Ed. 2003	S/. 85.20
HIDRONAV-5111	Reglamento de Señalización Náutica	4a. Ed. 2013	S/. 85.20
HIDRONAV-5120	Manual de Instrucciones para la actualización de Cartas y Publicaciones Náuticas	4a. Ed. 2013	S/. 42.60
HIDRONAV-5130	Normas Técnicas Hidrográficas N° 1 (Oceanografía-Mareas)	2a. Ed. 2017	
HIDRONAV-5144	Normas Técnicas Hidrográficas N° 15 (Maniobra de sembrado,		
	recambio y recuperación de boyas Oceanográficas Modelo Wavescan)	1a. Ed. 2004	S/. 42.60

AVISOS A LOS NAVEGANTES - FEBRERO 2024

HIDRONAV-5201	Código Internacional de Señales y Aliado	7a. Ed. 2018 S/. 25.56	
HIDRONAV-5202	Instrucciones para la actualización de Cartas y Publicaciones Náuticas	3a. Ed. 2017	S/. 25.56
HIDRONAV-5210	Reglamento Internacional para Prevenir Abordajes	5a. Ed. 2011	S/. 25.56
HIDRONAV-5211	Reglamento Internacional para Prevenir Abordajes en los Ríos	3a. Ed. 2011	S/. 25.56
HIDRONAV-5212	Sistema de Balizamiento Marítimo Nacional	2a. Ed. 2016 S/. 25.56	
HIDRONAV-5220	Tabla de Distancias entre principales Puertos y puntos Geográficos de la Costa del Perú	5a. Ed. 2013	S/. 25.56

CARTAS NÁUTICAS

Cartas Náuticas PERÚ - HIDRONAV (Ver. Pág. 12, 13, 14 y 15)

S/. 85.20



SERVICIO DE TRANSMISIÓN DE RADIOAVISOS NÁUTICOS, PRONÓSTICOS Y AVISOS METEOROLÓGICOS EN EL MARCO DEL SISTEMA MUNDIAL DE SOCORRO Y SEGURIDAD MARÍTIMA (SMSSM), POR INTERMEDIO DE LAS ESTACIONES COSTERAS Y LA DIRECCIÓN DE HIDROGRAFÍA Y NAVEGACIÓN EN EL ÁREA GEOGRÁFICA

NAVAREA XVI

SERVICIO INTERNACIONAL SAFETYNET

Es la transmisión coordinada y recepción automática de información sobre seguridad marítima mediante el sistema de llamada intensificada a grupos (LIG) de Inmarsat, utilizando el idioma inglés, de conformidad con lo dispuesto en el Convenio Internacional para Seguridad de la Vida Humana en el Mar.

La recepción de mensajes SafetyNET, por medio de Inmarsat-C, es una función obligatoria del SMSSM (Sistema Mundial de Socorro y Seguridad Marítima).

ÁREA XVI	COORDINADOR	HORA(UTC)	ORBITA
NAVAREA	PERÚ (DHN)	0500, 1700	AOR-W
METAREA	PERÚ (DHN)	CALLA1115, 2315	AOR-W

SERVICIO INTERNACIONAL NAVTEX

Este servicio permite que los buques dotados con un receptor NAVTEX reciban las emisiones en frecuencia media de 518 kHz las informaciones de radioavisos náuticos, pronósticos meteorológicos e informes de urgencia para buques que naveguen dentro de la jurisdicción, NAVAREA XVI y METAREA XVI.

COSTERA	MMSI	SERVICIO	HORA (UTC)	RANGO
DAITA	007600101	AVISO METEOROLÓGICO	0300, 1500	250
PAITA	007600121	RADIOAVISO NÁUTICO	0700, 1100, 1900, 2300	Mn
041140	007600105	AVISO METEOROLÓGICO	0720, 1920	250
CALLAO	007600125	RADIOAVISO NÁUTICO	0320, 1120, 1520, 2320	Mn
4MOLLENDO	007600100	AVISO METEOROLÓGICO	1140, 2340	250
*MOLLENDO	007600129	RADIOAVISO NÁUTICO	0340, 0740, 1540, 1940	Mn

^{*} Estación Mollendo inoperativo temporalmente

CARTAS NÁUTICAS EDITADAS POR LA DIRECCIÓN DE HIDROGRAFÍA Y NAVEGACIÓN

	ZONA NORTE						
N° Ord.	PERÚ HIDRONAV N°	TÍTULO	ESCALA 1:	EDICIÓN			REVISADA
01	10	Guayaquil a Iquique	3'400,000	1a	Ene.	2006	30/06/2022
02	100	Golfo de Guayaquil a Isla Guañape	1'000,000	1a.	Jul.	2005	30/06/2022
03	110	Golfo de Guayaquil a Punta Paita	500,000	2a.	Mar.	2020	
04	111	Punta Capones a Punta Sal	100,000	3a.	Jun.	2019	
05	1112	Bahía de Tumbes	25,000	2a.	Feb.	2016	
06	1114	Caleta La Cruz	10,000	2a.	Jun.	2016	
07	1115	Puerto Zorritos	10,000	5a.	Ene.	2016	
08	1117	Acapulco	10,000	1a.	Ene.	2015	
09	1119	Cancas	10,000	1a.	Mar.	2010	
10	112	Punta Sal a Punta Pariñas	100,000	2a.	Nov.	2020	
11	1121	Punta Sal	10,000	6a.	Mar.	2010	
12	1122	Caleta Máncora	10,000	1a.	Ene.	2010	
13	1123	Caleta Los Órganos	10,000	1a.	Abr.	2010	
14	1124	Cabo Blanco	20,000	1a.	Dic.	2007	
15	1125	Caleta Lobitos	20,000	3a.	Mar.	2008	
16	1126	Bahía Talara	10,000	2a.	Abr.	2017	
17	1127	Negritos y Punta Pariñas	20,000	4a.	Ago.	2019	
18	113	Bahía Paita a Punta Gobernador	100,000	5a.	Nov.	2020	
19	1133	Bahía Paita	20,000	7a.	Nov.	2015	
20	1135	Yacila a Isla Foca	20,000	1a.	Set.	2018	
21	120	Punta Paita a Punta Huanchaco	500,000	3a.	Jul.	2023	
22	121	Punta Gobernador a Punta Falsa	100,000	2a.	Abr.	2010	
23	1211	Boca San Pedro y Caleta Matacaballo	25,000	1a.	Ago.	2005	
24	1212	Caleta Parachique	20,000	1a.	Mar.	2005	
25	1213	Puerto Bayóvar	20,000	1a.	Oct.	2009	29/10/2010
26	122	Punta Falsa a Isla Lobos de Tierra	100,000	3a.	Feb.	2013	
27	123	Isla Lobos de Tierra a Islas Lobos de Afuera	100,000	3a.	Feb.	2013	
28	1231	Isla Lobos de Tierra	25,000	2a.	Jul.	2012	
29	1232	Islas Lobos de Afuera	15,000	2a.	Feb.	2012	
30	124	Islas Lobos de Afuera a Puerto Eten	100,000	2a.	Set.	2023	
31	1241	Caleta San José y Puerto Pimentel	20,000	2a.	Abr.	2023	
32	1242	Caleta Santa Rosa y Puerto Eten	20,000	1a.	Dic.	2011	
33	125	Puerto Eten a Caleta Puémape	100,000	1a.	Mar.	2002	
34	1253	Puerto Pacasmayo	15,000	5a.	Oct.	2007	
35	126	Caleta Puémape a Punta Huanchaco	100,000	2a.	Set.	2012	
36	1262	Puerto Malabrigo	10,000	1a.	Dic.	2007	

	ZONA CENTRO							
N° Ord.	PERÚ HIDRONAV N°	ТÍТULO	ESCALA 1:	EDICIÓN			REVISADA	
37	200	Islas Guañape a Punta Infiernillos	1'000,000	2a.	Nov.	2007	31/01/2012	
38	210	Puerto Salaverry a Puerto Supe	500,000	2a.	Jul.	2022		
39	211	Punta Huanchaco a Caleta Coscomba	100,000	2a.	Mar.	2006		
40	2111	Puerto Salaverry	10,000	11a.	Jul.	2017		
41	2112	Caleta Guañape	15,000	2a.	Abr.	2016		
42	212	Caleta Coscomba a Bahía Casma	100,000	4a.	Dic.	2011		
43	2122	Caleta Santa y Bahía Coishco	20,000	5a.	May.	2014		
44	2123	Bahía Ferrol	20,000	2a.	Oct.	2016	29/04/2022	
45	2124	Bahía Samanco	15,000	3a.	Set.	2019		
46	2125	Bahía Los Chimús y Caleta Tortugas	20,000	2a.	Nov.	2020		
47	2126	Bahía Casma	20,000	1a.	Oct.	2008		
48	213	Bahía Casma a Punta Las Zorras	100,000	2a.	Jul.	2021		
49	2133	Caleta Culebras	15,000	1a.	Ago.	2005		
50	2135	Bahía Huarmey	15,000	3a.	May.	2013		
51	214	Punta Las Zorras a Bahía Supe	100,000	1a.	Jun.	1998	31/01/2012	
52	2141	Bahía Gramadal	20,000	1a.	Jun.	2005		
53	2142	Bahía Bermejo	20,000	1a.	Mar.	2005		
54	2143	Paramonga	25,000	2a.	May.	2012		
55	2144	Bahía Supe	15,000	2a.	Abr.	2018		
56	220	Puerto Supe a Punta Infiernillos	500,000	1a.	Ago.	2004	31/01/2012	
57	221	Bahía Supe a Punta Salinas	100,000	2a.	Dic.	2020		
58	2211	Caleta Végueta	15,000	1a.	Set.	2005		
59	2212	Bahía Huacho	15,000	1a.	May.	2008		
60	2213	Salinas (Punta La Viuda - Isla Mazorca)	30,000	1a.	Feb.	2008		
61	222	Punta Salinas a Bahía Ancón	100,000	2a.	Abr.	2013		
62	2223	Chancay	15,000	2a.	Dic.	2007	29/12/2023	
63	223	Bahía Ancón a Isla Pachacámac	100,000	3a.	Abr.	2014		
64	2231	Bahía Ancón	15,000	1a.	Dic.	2007		
65	2231-A	Punta Santa Rosa – Punta Bernal	20,000	1a.	Abr.	2023		
66	2232	Isla Hormigas de Afuera	20,000	1a.	Mar.	2009		
67	2233	Bahía Callao y Gran Bahía de Lima	50,000	12a.	Jul.	2022		
68	2234	La Pampilla - Oquendo	15,000	2a.	Jul.	2016	30/11/2021	
69	2235	Puerto Callao	15,000	4a.	Feb.	2021		
70	2236	Rada Interior del Puerto Callao	5,000	6a.	Ago.	2020		
71	2237	Gran Bahía de Lima	25,000	3a.	Mar.	2022		
72	2238	Ensenada Chorrillos	10,000	4a.	Jul.	2013		
73	2239	Conchán	10,000	1a.	Nov.	2010		
74	224	Isla Pachacámac a Punta Malpaso de Asia	100,000	2a.	Ene.	2021		
75	2241	Isla Pachacámac y Punta Hermosa	15,000	1a.	Oct.	2020		
76	2242	Balneario Santa María a Puerto Viejo	25,000	1a.	Jul.	2016		
77	2244	Caleta Pucusana	10,000	2a.	May.	2014		

	ZONA CENTRO						
N° Ord.	PERÚ HIDRONAV N°	TÍTULO	ESCALA 1:	EDICIÓN			REVISADA
78	2245	Puerto Viejo a Isla Asia	25,000	1a.	Abr.	2011	
79	225	Punta Malpaso de Asia a Tambo de Mora	100,000	4a.	Mar.	2020	
80	2253	Puerto Cerro Azul	15,000	1a.	Ene.	2010	
81	2255	Playa Melchorita	20,000	1a.	Oct.	2012	
82	226	Puerto Tambo de Mora a Ensenada Lagunillas	100,000	3a.	Jun.	2005	
83	2261	Tambo de Mora	15,000	1a.	Set.	2008	
84	2262	Bahía Pisco y Ensenada Lagunillas	50,000	6a.	Mar.	2013	31/05/2022
85	2263	Bahía Paracas	20,000	5a.	Dic.	2011	30/06/2022
86	2264	Caleta Lagunillas	15,000	1a.	Set.	2002	
87	227	Ensenada Lagunillas a Punta Azúa	100,000	1a.	Abr.	2002	
88	2273	Bahía Independencia	40,000	3a.	Dic.	2011	

	ZONA SUR							
N° Ord.	PERÚ HIDRONAV N°	TÍTULO	ESCALA 1:	EDICIÓN			REVISADA	
89	300	Punta Infiernillos a Iquique	1'000,000	2a.	Jul.	2016		
90	310	Punta Infiernillos a Punta Pescadores	500,000	1a.	Jun.	2005		
91	311	Punta Azúa a Cabo Nasca	100,000	2a.	Abr.	2016		
92	3113	Caleta Lomitas	20,000	1a.	Ene.	2005		
93	312	Cabo Nasca a Punta Penotes	100,000	2a.	Ene.	2016		
94	3122	Puerto San Nicolás	15,000	1a.	Nov.	2008		
95	3123	Bahía San Juan	15,000	1a.	Oct.	2008		
96	313	Punta Penotes a Caleta Tanaca	100,000	1a.	Dic.	2004		
97	3131	Caleta Lomas	20,000	1a.	Ene.	2010		
98	314	Caleta Tanaca a Punta de Lobos	100,000	1a.	Ene.	2006		
99	3141	Puerto Chala	20,000	2a.	Feb.	2008		
100	315	Punta de Lobos a Punta Oscuyo	100,000	1a.	Ene.	2005		
101	3151	Caleta Atico	20,000	1a.	May.	2009		
102	320	Punta Pescadores a Pisagua	500,000	2a.	Ago.	2019		
103	321	Punta Pescadores a Río Camaná	100,00	1a.	Ene.	2005		
104	3211	Caleta La Planchada	15,000	1a.	Jul.	2010		
105	322	Río Camaná a Caleta Nonatos	100,000	1a.	Ago.	2004		
106	3223	Quilca	15,000	1a.	Ene.	2007		
107	323	Caleta Nonatos a Punta Bombón	100,000	3a.	May.	2021		
108	3231	Bahía Matarani	10,000	4a.	Mar.	2013		
109	3232	Puerto Mollendo	10,000	3a.	Jul.	2013		
110	324	Caleta Cocotea a Punta Picata	100,000	3a.	May.	2013		
111	3243	Ensenada Tablones	10,000	3a.	Abr.	2008		
112	3245	Puerto Ilo y Punta Coles	25,000	6a.	May.	2013		
113	3247	Playa del Palo	25,000	2a.	Nov.	2010		
114	325	Punta Picata a Rada de Arica	100,000	2a.	Mar.	2016		
115	3251	Puerto Grau	10,000	1a.	Nov.	2012		
116	3253	Caleta Vila Vila	10,000	1a.	Ago.	2010		

	CARTAS DEL LAGO TITICACA							
N° Ord.	PERÚ HIDRONAV N°	ТІ́ТULO	ESCALA 1:	EDICIÓN			REVISADA	
01	650	Lago Titicaca	250,000	4a.	Feb.	2023		
02	651	Huancané (Lago Mayor)	100,000	2a.	Feb.	2022		
03	652	Huatta - Río llave	100,000	3a.	Ago.	2022		
04	6525	Puerto Puno	20,000	2a.	Set.	2008		
05	653	Puerto Acosta - Ancoraimes	100,000	3a.	Ago.	2022		
06	6535	Chaguaya	20,000	2a.	May.	2002		
07	654	Juli - Copacabana	100,000	4a.	Ago.	20222		
08	655	Laguna Huiñaimarca (Lago Menor)	100,000	3a.	Jun.	2022		
09	6556	Zepita - Desaguadero – Guaqui	30,000	2a.	Jun.	2002		
10	6557	Puerto Guaqui	20,000	2a.	Ago.	2002		
		CARTAS DE LA AMAZONIA PEI	RUANA					
N° Ord.	PERÚ HIDRONAV N°	ТÍТULO	ESCALA 1:	E	EDICIÓN		REVISADA	
01	20	Cuenca Amazónica	2'000,000	1a.	Jul.	2008		
02	400	Río Amazonas - Formadores y Afluentes	1′000,000	4a.	Jul.	2022		
03	500	Río Marañón y Ucayali - Formadores y Afluentes	1'000,000	2a.	Ago.	2007		
04	600	Río Ucayali - Madre de Dios – Formadores y Afluentes	1′000,000	2a	Dic.	2007		

VENTA DE CARTAS Y PUBLICACIONES NÁUTICAS









APP MGP TUNAMIS

Con esta aplicación podrás conocer las rutas de evacuación y áreas de refugio.

Descárgala..! puede salvarte la vida



CÓDIGO OR EN NUESTRAS

Tecnología digital para las correcciones cartográficas





Más información en nuestro portal web https://www.dhn.mil.pe/portal/actualizacion-cartas-nauticas

HOJA DE INFORMACIÓN, REPORTE Y SUGERENCIAS SOBRE LOS SERVICIOS DE AYUDAS A LA NAVEGACIÓN

Nombre del Buque o Dependencia:	
Comandante, Capitán o Jefe:	
Dirección:	••••
Información a Reportar:	
Fecha: Hora:	
Posición: Lat Long	
Referencia Aproximada (Distancia a tierra):	
Datum Referencial: WGS-84	
Método de posicionamiento Empleado:	
Carta Náutica Afectada Ed	
Publicación Náutica Afectada: Ed.	
Condiciones de visibilidad a la hora del reporte	
(Estos datos se llenarán de acuerdo al tipo de reporte)	
Detalles de la información reportada, (Incluya sugerencias para mejorar el servicio de Ayudas a la Naveg	acióı
Marítima, los Boletines Avisos a los Navegantes, así como las Cartas y Publicaciones Náuticas en bien o	le lo
usuarios). Asimismo puede escribirnos a los siguientes correos electrónicos: dihidronav@dhn.mil	.pe
navegacion@dhn.mil.pe	
	••••
	••••
	••••
	••••
	••••
	••••
	••••
	••••
	••••
	••••
	••••
	••••
	••••





DIRECCIÓN DE HIDROGRAFÍA Y NAVEGACIÓN

Calle Roca N° 118 Chucuito - Callao Casilla Postal: 80 - Callao - 1 PERÚ

DOBLAR

DATOS DE SERVICIOS

LIMA

DIRECCIÓN DE HIDROGRAFÍA Y NAVEGACIÓN

Calle Roca N° 118 Chucuito - Callao Casilla Postal: 80 - Callao - 1

Fax: (511) 207-8178

Página Web: http://www.dhn.mil.pe Correo Electrónico: dihidronav@dhn.mil.pe Dirección Cablegráfica: HIDRONAV-PERU

Informes

Teléfono: 207-8160

Anexos: Departamento Señalización Náutica: 6470 6472

Departamento Oceanografía:64606462Departamento Hidrografía:64906492Departamento Navegación:64806482Departamento Cartografía:64566469Departamento de Geomática:64566516

Oficina de Evaluación Técnica: 6432

ASIGNACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE CARTAS Y PUBLICACIONES NÁUTICAS

LIMA

DIRECCIÓN DE HIDROGRAFÍA Y NAVEGACIÓN

PROVINCIAS

- CAPITANÍAS DE LOS PUERTOS

Ů ZORRITOS Ů CHIMBOTE Ů PISCO

Ů TALARA Ů SUPE Ů SAN JUAN DE MARCONA

TTT

Ů SALAVERRY

- SERVICIO DE HIDROGRAFÍA Y NAVEGACIÓN DE LA AMAZONÍA
- CAPITANÍA DE PUERTO DE PUNO
- CAPITANÍA DE PUERTO DE PUCALLPA
- CAPITANÍA DE PUERTO DE PUERTO MALDONADO
- CAPITANÍA DE PUERTO DE YURIMAGUAS
- CAPITANÍA DE PUERTO DE IQUITOS

HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a Viernes 09:00 a 13:00 y 15:00 a 16:30 horas



Publicado y Distribuido por la Dirección de Hidrografía y Navegación CALLAO -PERÚ **Comunicaciones**.- El balneario *San Bartolo* está unido por una carretera asfaltada con la Panamericana Sur que dista 1 km.

Salubridad.- El balneario cuenta con una posta médica que atiende las 24 horas del día.

Víveres y Agua.- En el embarcadero del club se pueden obtener víveres, agua y combustible, en cantidades limitadas. En este balneario se puede encontrar víveres y combustible con facilidad.

2.62 PLAYA CURAYACU

(12°23'49.0" S, 76°46'47.8" W) *Carta 224*

La playa *Curayacu* es un pequeño seno que labra la costa inmediata a su ribera en el lado S del balneario *San Bartolo* con un arrecife situado hacia el lado SW, cuyo islote principal es conocido con el nombre de *Curayacu*.

El islote *Curayacu* está unido a tierra a través de un dique de concreto, tiene aproximadamente 230 metros de largo y 20 metros de altura, en el cual el mar rompe con fuerza. En la playa y en el acantilado rocoso existen edificios e instalaciones para recreación en época de verano, de uso particular.

2.63 BALNEARIO SANTA MARÍA DEL MAR

(12°24'22.0" S, 76°46'32.0" W) Carta 220 - 224 - 2242

A partir del islote *Curayacu* en dirección S la costa forma un seno de aproximadamente 1,110 metros de largo por 555 metros de ancho, que termina en la punta *Santa María*, labrando las playas conocidas con los nombres de *Santa María del Mar* y *Embajadores*, esta última de uso privado.

Este seno que labra la costa cuenta con acantilados altos y abruptos que separan las 2 playas mencionadas donde el mar rompe con fuerza. En este balneario se han establecido edificaciones alrededor de la playa y en las pequeñas elevaciones adyacentes.

La punta *Santa María* es larga y estrecha, tiene una dirección NNW y termina en un islote, el cual se encuentra unido a la mencionada punta por un puente artificial de 34 metros de largo.

Facilidades.- En la parte N de la playa *Embajadores* existen 2 espigones de propiedad privada: Espigón N° 1 de 53 metros de largo en posición:

Inicial: 12°24'34.3" S, 76°46'47.5" W Medio: 12°24'34.7 S, 76°46'38.0" W Final: 12°24'35.2" S, 76°46'39.0" W

Espigón N° 2 de 65 metros de largo en posición:

Inicial: 12°24'37.3" S, 76°46'37.4" W Medio: 12°24'36.3" S, 76°46'38.5" W Final: 12°24'36.0" S, 76°46'39.1" W

Muelle Club "Esmeralda".- De propiedad 10 privada, ubicado en el extremo SW de la playa Embajadores, en posición:

> Inicial: 12°24'41.2" S, 76°46'47.5" W Medio: 12°24'40.2" S, 76°46'46.4" W Final: 12°24'39.3" S, 76°46'47.2" W

de concreto, de 44 metros de largo en el primer tramo y 57 metros en el segundo tramo, por 10 metros de ancho; es utilizado para el embarque y desembarque de actividades deportivas. Asimismo cuenta con 2 espigones en posición 12°24'37.4" S, 76°46'48.8" W, utilizado por las embarcaciones de recreo, frente a los cuales acostumbran fondear.

En la parte alta del balneario exiten 3 antenas de telefonía que sirven como puntos conspicuos en posición 12°23′57.0″ S, 76°46′39.0″ W. Asimismo, existe en la parte alta de la punta *Santa María*, una efigie de la virgen llamada "Virgen de Santa María" en posición 12°24′35.1″ S, 76°46′52.6″ W, de 3 metros de alto y a 45 msnmm, se encuentra alumbrada con una luz blanca.

Comunicaciones.- El balneario Santa María del Mar está unido por una carretera asfaltada de ingreso que dista 1.5 km. de la carretera Panamericana Sur en el km. 50.

Salubridad.- Cuenta con una posta médica que solo atiende en época de verano.

2.64 PLAYA LA TIZA

40

45

50

55

(12°26'14.6" S, 76°46'29.7" W) Carta 224 - 2242

Desde punta *Santa María*, la costa se presenta rocosa y acantilada, siguiendo una dirección media al SSE en una extensión de 1.75 millas, formando el cerro *La Tiza* y a continuación la playa del mismo nombre.

Frente a esta playa los fondos son bastante regulares y carecen de estorbos, con excepción de los que despiden por el lado S y pegados a costa; detrás de esta playa, pero a mayor altura se encuentra la pampa *El Arenal*.

15

Facilidades.- Se ha construido un muelle en posición:

Inicial: 12°26'23.0" S, 76°46'31.0" W Final: 12°26'22.4" S, 76°46'33.8" W

de material de concreto con pilotes de fierro, de 88 metros de largo por 6 metros de ancho y una profundidad de 4 metros en el cabezo del muelle.

El cerro La Tiza está respaldado por una mayor elevación denominada cerro Santa María con 229 metros de altura.

2.65 PLAYA PELICANOS

(12°26'36.0" S, 76°46'46.5" W) Carta 2242

Inmediatamente a continuación de playa La Tiza hacia el SW se forma una pequeña entrante donde se encuentra playa La Honda y a continuación otra pequeña entrante donde está ubicada la playa Pelicanos, formada por un barranco de aproximadamente 20 metros de altura y en cuya parte alta hay varias casas que son habitadas en época de verano.

Este barranco despide una cadena de rocas de 120 metros de longitud que se internan en el mar, en la cual se ha construido por encima un muelle de aproximadamente 100 metros de largo. Esta entrante tiene la forma de una herradura, es abrigada y con poco espacio para maniobra de embarcaciones menores.

2.66 PLAYA LA QUIPA

(12°26'42.5" S, 76°46'55.1" W) Carta 2242 - 2244

Aproximadamente a 380 metros al SW de playa Pelícanos, se encuentra una pequeña entrada rocosa y acantilada que en su fondo termina en una playa de arena denominada La Quipa; hacia el W de esta playa se encuentra la punta Boquerón, la cual despide el islote Cerro Portillo.

Dentro del mencionado seno, que es abrigado, acostumbran fondear embarcaciones de recreo que utilizan 2 pequeños muelles como embarcadero.

Peligros.- Existe 2 arrecifes peligrosos los cuales se cubren y descubren, en posición: 12°26'31.0" S, 76°46'52.9" W 12°26'35.0" S, 76°46'55.0" W

En el cerro Quipa existen 4 antenas de telefonía en posición 12°27'39.0" S, 76°46'16.7" W las cuales son visibles desde el mar sirviendo como puntos conspicuos para ayuda a la navegación.

En esta playa se ha establecido un balneario con edificaciones, que son habitadas en época de verano; también se encuentra el "Yacht Club Quipa". El ingreso es por una carretera asfaltada y la playa es propiedad privada.

2.67 CALETA LOBO VARADO

la caleta Lobo Varado.

(12°28'13.6" S, 76°47'25.3" W) Carta 2244

La costa después de formar playa La Quipa y punta Boquerón, continúa con las mismas características anteriores, accidentada en su perímetro, con acantilados de irregular altura. hasta llegar a punta El Carbón, y a 1/4 de milla se encuentra la playa El Carbón; desde este último punto y a 3/4 de milla más, hasta labrar

20 En este último tramo de costa, hacia el interior, destaca el cerro Quipa o Pucusana como también se le conoce, con una altura de 389 metros. Frente a esta zona se encuentra el islote Gallinazo.

25 La caleta Lobo Varado es un pequeño abrigo que es utilizado por las embarcaciones pesqueras; consiste en una entrante abierta al W de 310 metros de largo por 150 metros de ancho. Las orillas del N y del S son escarpadas e inabordables; terminan en salientes, que 30 despiden algunas piedras a poca distancia.

> Hidrografía.- El sondaje en la zona de la boca es de 9 metros, disminuyendo gradualmente hasta el fondo de la caleta; las orillas son de arrecife, con 2 pequeñas playas en el interior.

> Fondeadero.- Ver descripción de fondeaderos en el área de caleta Pucusana.

> Áreas de Maricultura.- Hacia el S de punta Boquerón hasta antes de llegar a la caleta Lobo Varado, se encuentran áreas de maricultura, que están graficadas en la carta náutica respectiva.

Pilotaje.- La caleta es de libre practicaje.

Luz.- En el cabezo del muelle "Poseidón" se ha instalado una luz fija color rojo.

Boyas.- La Asociación Civil Club Náutico Poseidón ha instalado 7 boyas de señalización en posición:

Boya 1: 12°28'07.5" S, 76°47'33.8" W

Boya 2: 12°28'13.2" S, 76°47'31.6" W

Boya 3: 12°28'13.4" S, 76°47'28.9" W

Boya 4: 12°28'14.0" S, 76°47'29.1" W

50

55

35

40

45

Cambio 03-24

15

20

Boya 5: 12°28'15.2" S, 76°47'29.1" W Boya 6: 12°28'15.7" S, 76°47'30.2" W Boya 7: 12°28'14.7" S, 76°47'30.0" W

Facilidades.- La caleta *Lobo Varado* cuenta con un muelle administrado por la Empresa Industrial Poseidón, en posición:

Inicial: $12^{\circ}28'12.4"$ S, $76^{\circ}47'22.1"$ W Final: $12^{\circ}28'12.7"$ S, $76^{\circ}47'24.8"$ W

de concreto, de 83 metros de largo por 8 metros de ancho y 10 metros de profundidad en el cabezo del muelle; es utilizado por embarcaciones menores y de recreo. Cuenta con servicio de grúa hidráulica con una capacidad de 10 toneladas, 6 bitas y 12 postes de alumbrado eléctrico instalados a lo largo del muelle.

Mareas y Corrientes.- Las mareas son de tipo semidiumas, con amplitudes promedio del orden de los 0.55 metros; las de sicigias alcanzan promedios del orden de los 0.73 metros. Las corrientes marinas dentro de la caleta son de valores poco significativos.

Comunicaciones.- La caleta *Lobo Varado* está unida a la carretera Panamericana Sur, por una carretera asfaltada que se desprende de la que va a puerto *Pucusana*, con distancia total de 6 km.

Víveres.- En puerto *Pucusana* se puede obtener víveres frescos sin limitaciones.

2.68 CALETA NAPLO

(12°28'38.0" S, 76°47'33.7" W) Carta 224 - 2244

A continuación de *Lobo Varado* se encuentra la playa *Minkamar*, en posición: 12°28'26.2" S, 76°47'30.0" W la misma que cuenta con algunas edificaciones modernas y donde se han construido 2 molones que son utilizados como amarraderos para las embarcaciones de recreo; esta playa es muy concurrida en verano.

Después de doblar una punta escarpada al S de caleta *Lobo Varado*, hay un pequeño arqueo que hace la costa de unos 650 metros de largo por 370 metros de ancho, formando la caleta *Naplo*.

La caleta *Naplo* contiene a su vez a la playa del mismo nombre, el terreno es bajo y de arena cerca de la orilla, ascendiendo hacia el interior hasta formar el cerro también denominado *Naplo*.

El relieve submarino de esta caleta es bastante regular y libre de peligros para la navegación de embarcaciones menores. En la parte alta del balneario de *Naplo* se han instalado 2 antenas de telefonía en posición: 12°28'57.2" S, 76°47'34.6" W 12°28'57.8" S, 76°47'34.7" W

ambas sirven como puntos conspicuos de ayuda a la navegación.

La caleta *Naplo* cuenta con una carretera asfaltada de 6.5 km. hasta unirse con la carretera Panamericana Sur en el km. 57.5.

2.69 PUERTO PUCUSANA

(12°28'49.0" S, 76°47'59.0" W) Carta 220 - 224 - 2244

Está ubicado al WSW de playa *Naplo*, ocupando un área reducida pero segura. Está protegido por la isla *Chilca* de los efectos del mar y el viento procedentes del S y del W; sirve de puerto y lugar de veraneo para los moradores de la ciudad de *Lima* y distritos aledaños.

El puerto *Pucusana* tiene la playa bordeada unas veces de arena y piedra, así como de viviendas modernas; el puerto lo forma la propia costa y la isla *Chilca*, que forman un rompeolas natural de primer orden.

La situación de puerto *Pucusana* es fácil de reconocer desde el mar, por la vista de la isla *Chilca* situada hacia el N, a poca distancia del puerto y con una altura de 77 metros; el buque que navegue a lo largo de la costa al aproximarse reconocerá fácilmente el faro.

En el puerto se pueden encontrar fondeadas aproximadamente 300 embarcaciones artesanales.

Hidrografía.- El relieve submarino es bastante regular y estable, los fondos dentro del puerto varían de 2 a 3 metros, en donde las aguas son muy tranquilas. Solo es utilizado por embarcaciones menores, porque además de ofrecer un lugar sumamente estrecho para tomar y dejar el fondeadero, lo oprime más un arrecife que sale aproximadamente 185 metros por el lado occidental de la costa.

Fondeadero.- Está establecido los límites de áreas de fondeadero en la siguiente forma:

- 1) Embarcaciones de 0.00 AB (Solo chalanas turísticas).- En las coordenadas:
 - a) 12°28'46.0" S, 76°47'57.1" W
 - b) 12°28'48.8" S, 76°47'56.0" W
 - c) 12°28'48.2" S, 76°47'54.1" W
 - d) 12°28'45.0" S, 76°47'56.2" W

Cambio 05-24

35

30

40

45

50

55

15

20

- 2) Embarcaciones de 0.00 AB (Solo chalanas turísticas).- En las coordenadas:
 - a) 12°28'44.5" S, 76°47'55.1" W
 - b) 12°28'47.3" S, 76°47'53.4" W
 - c) 12°28'43.4" S, 76°47'49.6" W
 - d) 12°28'41.4" S, 76°47'52.0" W
- 3) Embarcaciones de 01.00 AB hasta 10.00 AB.- En las coordenadas:
 - a) 12°28'29.1" S, 76°47'48.2" W
 - b) 12°28'30.7" S, 76°47'39.2" W
 - c) 12°28'22.2" S, 76°47'39.7" W
 - d) 12°28'22.4" S, 76°47'47.7" W
- 4) Embarcaciones de recreo.- En coordenadas:
 - a) 12°28'31.5" S, 76°47'36.8" W
 - b) 12°28'32.2" S, 76°47'33.5" W
 - c) 12°28'38.9" S, 76°47'33.6" W
 - d) 12°28'38.6" S, 76°47'37.1" W
- 5) Embarcaciones de recreo.- En coordenadas:
 - a) 12°28'40.5" S, 76°47'48.7" W
 - b) 12°28'40.1" S, 76°47'44.0" W
 - c) 12°28'42.0" S, 76°47'40.0" W
 - d) 12°28'42.8" S, 76°47'46.8" W
- 6) Embarcaciones de 10.00 AB hasta 32.50 AB.- En las coordenadas:
 - a) 12°28'16.7" S. 76°47'31.6" W
 - b) 12°28'18.1" S, 76°47'37.6" W
 - c) 12°28'23.5" S, 76°47'37.7" W
 - d) 12°28'20.8" S, 76°47'31.7" W
- 7) Embarcaciones mayores de 32.50 AB.- En las coordenadas:
 - a) 12°28'20.9" S, 76°47'48.0" W
 - b) 12°28'20.3" S, 76°47'40.0" W
 - c) 12°28'10.0" S, 76°47'41.0" W
 - d) 12°28'12.0" S, 76°47'50.7" W

Peligro.- En la bahía de *Pucusana* se encuentra el islote *La Ballena*, en posición 12°28'37.4" S, 76°47'50.7" W, en el cual se ha construido una vivienda que ocupa todo el área de éste.

Pilotaje.- El puerto es de libre practicaje.

Faro.- En la isla *Chilca*, se encuentra instalado un faro que se describe más adelante.

Facilidades.- En el lado W del puerto, se encuentra el muelle Artesanal de *Pucusana*, administrado por el Gremio de Pescadores Artesanales de Puerto Pucusana, en posición: Punto 1: 12°28'47.7" S, 76°47'59.0" W Punto 2: 12°28'50.3" S, 76°47'58.3" W plataforma de concreto, de 80 metros de largo por 15 metros de ancho y una profundidad de 8 metros en el cabezo del muelle. Cuenta con 2 embarcaderos, utilizados por embarcaciones de pesca de poco calado; asimismo, cuenta

con un almacén frigorífico, 14 bitas chicas y 2 grandes y 4 postes de alumbrado eléctrico color blanco.

Cuenta con un grifo para la distribución de combustible para las embarcaciones menores.

Muelle Yacht Club Pucusana.- Ubicado en una saliente rocosa que separa la caleta *Naplo* de puerto *Pucusana*, en posición:

Inicial: 12°28'45.8" S, 76°47'45.7" W

Medio: 12°28'44.4" S, 76°47'45.7" W

Final: 12°28'44.4" S, 76°47'45.0" W

estructura de concreto de 44 metros de largo en el primer tramo y 20 metros en el segundo tramo, utilizado por embarcaciones menores de recreo; al final del muelle se encuentra el grifo Primax que abastece a las embarcaciones de combustible y realiza servicio de agua.

En posición 12°28'56.9" S, 76°47'39.3" W existe un tanque de agua como ayuda a la navegación. Existen 2 antenas de telefonía con luz roja en la parte superior en posición:

25 12°29'02.4" S, 76°47'37.3" W 12°29'04.5" S, 76°47'37.1" W que sirven como ayudas a la navegación.

El puerto cuenta con un Puesto de Capitanía 30 bajo la jurisdicción de la Capitanía de Puerto del *Callao*.

Mareas y Corrientes.- Las mareas son de tipo semidiurnas, con amplitudes promedio del orden de los 0.55 metros; las de sicigias alcanzan valores promedio del orden de los 0.73 metros.

Las corrientes marinas dentro del puerto son de valores poco significativos.

Comunicaciones.- Puerto *Pucusana* está unido a la carretera Panamericana Sur por una carretera asfaltada de 8 km.

Salubridad.- Las condiciones sanitarias son buenas, cuenta con una posta médica que atiende todos los días las 24 horas; en caso de emergencia la posta médica de *San Bartolo* brinda apoyo.

Agua y Víveres.- Para el abastecimiento de agua las embarcaciones pueden atracar en los embarcaderos descritos anteriormente. El abastecimiento de víveres se efectúa sin limitaciones.

Cambio 05-24

45

50

55

35

10

15

25

30

35

40

45

50

55

en su interior por una elevación denominada Alto Calienta Negros, que tiene una altura de 152 msnmm.

La ciudad de *llo* se halla edificada en la costa del puerto del mismo nombre, a orillas del mar y en la falda occidental de la mencionada elevación; se alarga hacia la desembocadura del río llo con algunas construcciones modernas que se distinguen por su altura; como punto destacable hay varios tanques de color plateado que son visibles desde el mar.

Antiguamente puerto Ilo era conocido con el nombre de Pacocha, fue aquí donde se llevó a cabo el "Combate de Pacocha" en el año 1877.

Hidrografía.- La gradiente del fondo submarino es bastante regular y profundo, el veril de 10 metros acompaña a la costa a corta distancia y bordea los arrecifes anteriormente mencionados, envolviendo todos los peligros y piedras aquí existentes. El fondo es arenoso, con piedras lo que permite el buen trabajo del ancla.

Fondeadero.- El área de fondeo es profunda, entre 30 y 50 metros libre de estorbos, por lo tanto es segura para todo tipo de buques. Se ha establecido los límites de las áreas de fondeaderos en la siguiente forma:

- 1) Fondeadero para Naves Mercantes de Carga General, Naves con Mercancías Peligrosas, Buques Tanques, Buques Pesqueros, naves que efectúen transbordo de faena de combustible (Zona de aligeramiento) y Zona Reservada: Buques Petroleros.- En las coordenadas:
 - a) 17°37'23.0" S, 71°22'01.0" W

 - b) 17°38'00.0" S, 71°22'01.0" W c) 17°38'00.0" S, 71°22'37.0" W
 - d) 17°37'23.0" S, 71°22'37.0" W
 - Mercantes-Carga General.- En las coordenadas:
 - a) 17°36'33.0" S, 71°22'01.0" W
 - b) 17°37'10.0" S, 71°22'01.0" W
 - c) 17°37'10.0" S, 71°22'37.0" W
 - d) 17°36'33.0" S, 71°22'37.0" W
 - Carga Peligrosa.- En las coordenadas:
 - a) 17°36'58.0" S, 71°22'54.5" W
 - b) 17°37'32.0" S, 71°22'54.5" W
 - c) 17°37'32.0" S, 71°23'30.0" W
 - d) 17°36'58.0" S, 71°23'30.0" W

- Buques en Cuarentena.- En las coordenadas:
- a) 17°36'03.0" S, 71°22'54.5" W
- b) 17°36'37.0" S, 71°22'54.5" W
- c) 17°36'37.0" S, 71°23'30.0" W
- d) 17°36'03.0" S, 71°23'30.0" W
- Zona de Aligeramiento.- En las coordenadas:
- a) 17°35'46.0" S. 71°22'01.0" W
 - b) 17°36'23.0" S, 71°22'01.0" W
 - c) 17°36'23.0" S, 71°22'39.0" W
 - d) 17°35'46.0" S, 71°22'39.0" W
- Zona Reservada para la Marina de Guerra del Perú.- En las coordenadas:
 - a) 17°37'37.0" S. 71°21'50.0" W
 - b) 17°37'37.0" S, 71°21'19.0" W
 - c) 17°38'07.0" S, 71°21'19.0" W
- d) 17°38'07.0" S, 71°21'50.0" W 20
 - 2) Fondeaderos para Embarcaciones Menores:
 - Nº 1 Embarcaciones Artesanales que operan en Puerto IIo.- En las coordenadas:
 - a) 17°38'36.0" S, 71°20'45.2" W
 - b) 17°38'32.8" S, 71°20'39.1" W c) 17°38'27.2" S, 71°20'43.1" W

 - d) 17°38'30.1" S, 71°20'49.1" W
 - Nº2 Embarcaciones de Servicio Marítimo.-En las coordenadas:
 - a) 17°38'35.2" S, 71°20'49.0" W
 - b) 17°38'35.2" S, 71°20'52.7" W c) 17°38'34.0" S, 71°20'52.7" W

 - d) 17°38'34.0" S, 71°20'49.4" W
 - Nº 3 Pesqueras de Cerco.- En las coordenadas:
 - a) 17°38'29.9" S, 71°20'50.2" W
 - b) 17°38'31.9" S, 71°20'48.9" W c) 17°38'32.9" S, 71°20'53.9" W

 - Nº 4 Pesqueras Industriales v Remolcadores.- En las coordenadas:
 - a) 17°38'22.9" S, 71°21'12.3" W
 - b) 17°38'23.7" S, 71°20'54.4" W
 - c) 17°38'29.9" S, 71°20'50.2" W
 - d) 17°38'32.9" S, 71°20'53.9" W
 - e) 17°38'36.4" S, 71°21'12.4" W
 - 3) Está prohibido a todo tipo de embarcaciones, excepto los buques petroleros, amarrarse a las boyas de la empresa Consorcio Terminales.

25

30

50

55

Peligros.- Hacia el NW del cabezo del muelle Terminal Marítimo de IIo, en posición 17°38'00.0" S, 71°22'00.0" W y distante aproximadamente a 1.1 millas, se encuentra un naufragio no peligroso.

Aparte del peligro de los islotes *Peña Blanca*, mencionado anteriormente y del lecho de rocas que se desborda de la costa por la parte SSW de puerto *Ilo*, se levantan fuera del agua 2 grupos de 3 rocas, designadas con los nombres de islotes *Tres Hermanos* y *Tres Hermanas*, ubicados aproximadamente a 850 metros hacia el SW del muelle SPCC.

Los islotes *Tres Hermanas* se encuentran más alejados de la costa y están balizados por una boya luminosa cónica con castillete, fondeada entre las 2 últimas rocas.

Tubería Submarina.- Al frente de las instalaciones de Consorcio Terminales "llo", nace una tubería submarina que se interna en el mar en dirección 245° MV hasta alcanzar el veril de los 20 metros, distante aproximadamente 1/4 de milla de la costa.

El final de esta tubería llega a un sistema de mangueras que se emplean en las operaciones de descarga de los buques que hacen uso de ellas, con boyarines de señalización en su extremo.

Pilotaje.- Es obligatorio para atracar o desatracar a los muelles de Enapu y de la compañía SPCC, así como para la entrada y salida del amarradero de Consorcio Terminales "Ilo".

Los prácticos son solicitados a través de las agencias marítimas y se pueden solicitar al arribo, a la estación de radio VHF en canal 16 "Costera Ilo" de la Capitanía de puerto de *Ilo*.

Faros y Luces.- En la punta *Coles* hay un faro que se describe más adelante.

En el extremo del muelle del Terminal Marítimo de *llo* se encuentra instalado un farolete, como ayuda a la navegación.

En el extremo del muelle del Desembarcadero Artesanal de *llo* se encuentra instalado un farolete, el cual sirve como ayuda a la navegación.

Aproximadamente a 200 metros hacia el SSW del extremo del muelle de la compañía SPCC existe una boya luminosa de color rojo.

5 A 1/2 milla al SW del extremo del muelle de la compañía SPCC existe otra boya luminosa de color rojo que indica la situación de los islotes *Tres Hermanas*.

Boyas.- El amarradero del Consorcio Terminales "llo" consiste en 4 boyas cilíndricas, ancladas en el fondo mediante cadenas y muertos; para el sistema de trasiego de los productos existen 3 boyarines cónicos que sirven de soporte a las mangueras que unen el buque y la tubería. Estas boyas están situadas al frente de la mencionada compañía, apartándose aproximadamente 1/4 de milla de la línea de costa.

Se ha instalado una boya separadora de tráfico marítimo en posición 17°38'41.5" S, 71°24'03.9" W. Ver todas las características del faro, luces y boyas en la publicación HIDRONAV-5020 Lista de Faros y Señales Náuticas.

Enfilaciones.- La compañía SPCC cuenta con 2 torres de enfilación en 109° MV, constituida por 2 luces en la parte anterior y 1 luz en la posterior, separadas entre sí 900 metros. Las 2 luces anteriores están situadas en el extremo del muelle y la luz posterior detrás del muelle.

Casi paralelo y al inicio del muelle Terminal Marítimo de *llo*, se encuentra instalada una enfilación en 079° MV, constituida por 2 torres metálicas anterior y posterior, separadas entre sí 66 metros, superpuestas en sus torres se encuentran instaladas 2 luces fijas verdes; como ayuda a la enfilación diurna en sus torres cuentan con tarjetas rectangulares.

Facilidades.- Puerto *llo* cuenta con las siguientes facilidades:

Amarradero de Consorcio Terminales "Ilo".-Aproximadamente a 1/2 milla hacia el S de los islotes *Peña Blanca* y a poca distancia de la orilla del mar, se encuentra Consorcio Terminales "Ilo" constituido por un complejo visible desde el mar y de varios tanques de color plateado, frente al cual está situado el amarradero para buques, consistente en varias boyas de amarre ancladas mediante muertos y cadenas donde

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

Cuenta con instalaciones para la extracción, conducción y embarque de los minerales mencionados, ocupando una considerable extensión de terreno que es visible desde el mar.

Fondeadero.- Está establecido los límites de área de fondeadero en la siguiente forma:

- **Buques Cargueros**.- En las coordenadas:
 - a) 15°12'01.5" S, 75°15'50.3" W
 - b) 15°12'01.5" S, 75°15'32.5" W
 - c) 15°11'44.3" S, 75°15'32.5" W
 - d) 15°11'44.3" S, 75°15'50.3" W
- 2) Buques Cargueros.- En las coordenadas:
 - a) 15°12'21.2" S, 75°15'30.0" W
 - b) 15°12'21.3" S, 75°15'12.3" W
 - c) 15°12'04.0" S, 75°15'12.3" W
 - d) 15°12'04.0" S, 75°15'30.0" W
- 3) Buques con Carga Peligrosa.- En las coordenadas:
 - a) 15°12'03.5" S, 75°16'30.1" W
 - b) 15°12'21.5" S. 75°16'30.1" W
 - c) 15°12'21.5" S, 75°16'13.1" W
 - d) 15°12'03.5" S, 75°16'13.1" W
- 4) Buques con Carga Peligrosa.- En las coordenadas:
 - a) 15°12'21.2" S, 75°16'10.6" W
 - b) 15°12'21.2" S, 75°15'52.8" W
 - c) 15°12'03.9" S, 75°15'52.8" W
 - d) 15°12'03.9" S, 75°16'10.6" W
- 5) Seguridad, Aislamiento y Cuarentena.- En las coordenadas:
 - a) 15°12'21.2" S, 75°15'50.3" W
 - b) 15°12'21.2" S, 75°15'32.5" W
 - c) 15°12'03.9" S, 75°15'32.5" W
 - d) 15°12'03.9" S, 75°15'50.3" W
- 6) Seguridad, Aislamiento y Cuarentena.- En las coordenadas:
 - a) 15°12'01.5" S, 75°16'10.6" W
 - b) 15°12'01.5" S, 75°15'52.8" W
 - c) 15°11'44.3" S, 75°15'52.8" W
 - d) 15°11'44.3" S, 75°16'10.6" W
- 7) Buques Desguace, Naves y Embarcaciones Pesqueras en Reparación, Inoperativas y/o Abandonadas.- En coordenadas:
 - a) 15°12'01.0" S, 75°16'30.0" W
 - b) 15°12'01.0" S, 75°16'14.0" W
 - c) 15°11'45.0" S, 75°16'14.0" W
 - d) 15°11'45.0" S, 75°16'30.0" W

- Reservado para la Marina de Guerra del Perú.- En las coordenadas:
 - a) 15°14'40.6" S, 75°14'20.6" W
 - b) 15°15'02.6" S, 75°13'58.7" W
 - c) 15°14'20.1" S, 75°13'13.8" W d) 15°13'58.1" S, 75°13'35.7" W

Peligros. - Se debe tener en cuenta los peligros mencionados al describir la bahía de San Nicolás.

Se deberá tener precaución para ingresar y sacar los barcos al puerto, debido a la presencia de zonas bajas, debiéndose considerar los momentos de marea alta para efectuar las operaciones.

Asimismo, las maniobras se pueden realizar hasta con 18 nudos de viento, pero una vez que el barco se encuentre amarrado, podrá permanecer en esta posición hasta con vientos de 35 nudos.

Perturbaciones Magnéticas.- Se han observado perturbaciones magnéticas en las inmediaciones de las bahías San Nicolás y San Juan, por lo que los capitanes de los buques deberán tener especial cuidado al navegar en las proximidades de esta costa.

Pilotaje.- El pilotaje es obligatorio para atracar o desatracar al muelle, estando asegurado tanto de día como de noche y pueden ser solicitados al arribo comunicándose por medio de radio UHF Canal 16, a la Capitanía de Puerto de San Juan de Marcona, y a la Agencia Naviera "San Nicolás" (AGNAV).

Faro y Luces.- En la punta San Nicolás se encuentra instalado un faro equipado con un transreceptor RACÓN, como ayuda a la navegación.

En el dolphin se encuentra instalada una luz fija color rojo y en su parte media inferior tiene 5 focos fijos de color rojo.

En el cabezo del rompeolas se encuentra instalada una luz fija color rojo.

En el cabezo del muelle se encuentra instalada una luz fija color verde, ubicada a 8 msnmm que es utilizada como luz de enfilación anterior. Las características del faro y las luces del puerto se describen en la publicación HIDRONAV-5020 Lista de Faros y Señales Náuticas.

Cambio 03-24

20

25

30

35

40

45

50

55

Enfilación.- A 860 metros hacia el S del cabezo del muelle se encuentra el edificio de la "Planta Bentonita" de la Empresa Minera Shougang Hierro-Perú donde está instalado un farolete que es utilizado como luz de enfilación posterior. alineándose con la luz del cabezo del muelle utilizada como luz anterior ubicados en posición: Anterior: 15°15'06.0" S, 75°14'31.0" W Posterior: 15°15'34.0" S, 75°14'31.2" W con una enfilación de 180° MV, ambas con luz

fija color verde y 3 millas de alcance nominal.

Boyas.- Existe 1 boya de enfilación en posición: 15°14'22.2" S, 75°14'03.0" W, ver sus características en la publicación HIDRONAV-5020 Lista de Faros y Señales Náuticas. Existen 2 boyas de amarre en las posiciones: Boya N°9: 15°15'11.0" S, 75°14'39.0" W Boya N°8: 15°15'13.0" S, 75°14'34.0" W que cuentan con un protector de derrame de petróleo, el cual se puede ubicar en cualquiera de las 2 boyas. En posición 15°15'14.6" S, 75°14'09.4" W existe una boya ciega color amarillo de succión de agua salada.

Se ha instalado una boya oceanográfica de propiedad de la empresa Shougang Hierro-Perú en posición 15°14'22.7" S, 75°14'10.3" W.

Facilidades.- Cuenta con un muelle de propiedad de la empresa Shougang Hierro-Perú, en posición: Inicial: 15°15'21.0" S, 75°14'31.0" W Final: 15°15'06.0" S, 75°14'31.0" W de material de concreto, de 450 metros de largo por 18 metros de ancho, orientado en dirección N - S.

En el extremo N del muelle existe un dolphin en posición 15°15'04.1" S y 75°14'31.0" W, que está unido al muelle a través de un puente de metal de 36 metros de largo. Asimismo, en el muelle la empresa Shougang ha instalado una estación meteorológica, y en el lado Este del muelle se encuentran 2 mangas para recepción de petróleo para el uso de la planta y equipos.

Este muelle ha sido construido con doble finalidad, por el lado occidental, que está dragado a 17.5 metros, donde pueden atracar buques de hasta 200,000 toneladas de peso muerto y 17.5 metros de calado máximo y; por el lado oriental, donde tiene una profundidad de 12.5 metros en el extremo N que disminuye sensiblemente el fondo hacia su arrangue, puede utilizarse para atracar buques para el manipuleo de carga en general y combustibles. El mineral es embarcado en los buques por medio de una faja transportadora movible que parte del comienzo del muelle.

El muelle descrito se encuentra abrigado al W por un rompeolas ubicado en posición: Inicial: 15°15'14.5" S, 75°14'57.3" W Final: 15°14'55.5" S, 75°14'42.6" W de 730 metros de largo por 20 metros de ancho; este rompeolas y el muelle dejan entre sí una 10 boca de 436 metros de ancho que es la entrada del lado occidental del muelle.

El puerto cuenta con talleres, maestranza, soldadura y operaciones marítimas para realizar reparaciones en las máquinas y superestructura de las embarcaciones que solicitan sus servicios en caso de emergencia; asimismo, cuenta con un remolcador para maniobras y 2 lanchas para servicio de transporte al personal y práctico.

Cuenta con una planta térmica que es alimentada por la planta del Mantaro, perteneciente a Shougang Generador de Energía SA (SHOGESA), la cual abastece de energía eléctrica a toda el área, y a la ciudad de San Juan de Marcona.

Esquema Separación Tráfico Marítimo.- Nuevo Esquema de Separación del Tráfico Marítimo de Recalada y Acceso puerto San Nicolás (Cartas HIDRONAV - 312 y 3122). Está constituido por la siguiente descripción:

- a) Una zona de Separación limitada por una línea que une las siguientes posiciones:
 - 1) 15°13'06.0" S, 75°16'07.8" W 2) 15°13'06.0" S, 75°18'46.2" W

 - 3) 15°13'51.0" S, 75°18'46.2" W
 - 4) 15°13'51.0" S, 75°16'07.8" W
- Una vía de circulación para el Tráfico Marítimo que se dirige hacia el W, entre la zona de separación y una línea que une las siguientes posiciones geográficas:
 - 5) 15°12'32.4" S, 75°16'07.8" W
 - 6) 15°11'42.0" S, 75°18'46.2" W

Una vía de circulación para el Tráfico Marítimo que se dirige hacia el E, entre la zona de separación y una línea que une las siguientes posiciones geográficas:

- 7) 15°15'24.0" S, 75°18'46.2" W
 - 8) 15°14'27.0" S, 75°16'07.8" W

Mareas y Corrientes.- Las mareas son mixtas preponderantemente semidiurnas, con amplitud promedio de 0.55 metros; las de sicigias alcanzan valores promedio de 0.73 metros.

10

15

20

30

35

40

45

Las corrientes marinas en las zonas de fondeo alcanzan valores poco significativos, del orden de 0.3 a 0.7 nudos y sus efectos se hacen sentir con deriva hacia el NE.

En las inmediaciones del muelle los efectos de las corrientes marinas alcanzan valores más altos, del orden de 1.3 a 1.8 nudos y frecuentemente derivan hacia el occidente, las cuales se acentúan apreciablemente en las épocas de bravezas de mar.

Comunicaciones.- El puerto San Nicolás está comunicado con el puerto San Juan de Marcona mediante una carretera pavimentada de 19 km de longitud, que a su vez está unido con la carretera Panamericana Sur a través de una carretera pavimentada de 35 km, la cual permite mantenerse comunicado con las principales ciudades del país. Asimismo, existe comunicación marítima con los puertos nacionales e internacionales en forma no regular.

Salubridad.- Las condiciones sanitarias del puerto *San Nicolás* son buenas, cuenta con una enfermería de propiedad de Shougang Hierro-Perú; asimismo, los pobladores acuden al hospital del puerto *San Juan de Marcona*.

Agua y Víveres.- No se cuenta con un sistema para abastecer de agua a los buques, pero en caso de emergencia puede efectuarse por medio de cisternas, en cantidades limitadas.

Los buques pueden abastecerse de víveres frescos y secos en cantidades suficientes en el puerto San Juan de Marcona o en la ciudad de Nasca.

1.13 PUNTA SAN NICOLÁS

(15°15'03.5" S, 75°15'46.8" W) Carta 310 - 312 - 3122

Esta punta constituye la extremidad SE de la bahía San Nicolás; es una saliente rocosa de poca altura, que se prolonga en dirección NW de lo que constituyó originalmente una isla, pero en la actualidad está unida artificialmente por un terraplén a tierra firme, formando lo que podríamos llamar un pequeño istmo.

La punta propiamente dicha despide un rodal de piedras y rocas en todo su contorno; por la parte N se destacan varios arrecifes que se alejan hasta 1/4 de milla de su costa más próxima. La punta *San Nicolás* constituye también la

extremidad NW de la bahía San Juan, que se encuentra por el lado austral.

Faro.- En esta punta se encuentra instalado un faro equipado con un transreceptor RACÓN, descrito anteriormente.

1.14 BAHÍA SAN JUAN

(15°19'51.8" S, 75°11'04.7" W) Carta 300 - 310 - 312 - 3123

Esta bahía es muy similar a la bahía San Nicolás, en lo que respecta a las condiciones hidrográficas; se encuentra comprendida entre las puntas San Nicolás y San Juan, distantes 8 millas entre sí, internándose aproximadamente 3 millas.

El área de mar que la encierra tiene fondos profundos y limpios de estorbos, con relieve submarino bastante regular conformada por arena, fango y conchuela en proporción casi igual.

La costa NW de esta bahía, comprendida desde la punta San Nicolás hasta la zona SE del cerro Acarí, está constituida por una serie de elevaciones de poca altura que conforman una especie de altiplanicie que remata en el mar sobre acantilados rocosos cortados a pique, con desprendimientos de rocas y piedras próximas a la costa, donde rompe el mar con fuerza. Al finalizar los mencionados escarpados se extiende una playa baja de arena, hasta alcanzar el seno SE donde está establecido el puerto San Juan de Marcona.

Hidrografía.- El relieve de los fondos submarinos de la bahía es bastante regular, de aguas profundas y libres de estorbos. El veril de 20 metros corre paralelo a la configuración de la costa, apartándose aproximadamente 1/4 de milla.

Peligros.- Se debe tener en cuenta los peligros existentes en punta *Parada*, descritos más adelante.

1.15 CERRO ACARÍ (EL HUEVO)

(15°17'33.8" S, 75°10'05.5" W) Carta 310 - 312 - 3123

50 En la parte media de la bahía San Juan y aproximadamente a 1.75 km tierra adentro, por el lado oriental, se encuentra el cerro Acarí que tiene 493 metros de altura.

55 Se trata de un accidente topográfico que se levanta en forma de cono dentro de un terreno

10

20

25

35

45

50

55

llano, intermedio de una cadena de colinas cubiertas de arena que tienen picachos oscuros que se internan hacia el SE.

Su figura es clásica en esta bahía así como en el tramo de costa de sus vecindades, es fácilmente reconocible desde mar afuera, lo que hace que sirva ventajosamente a los navegantes en su recalada a los puertos San Juan de Marcona v San Nicolás.

1.16 PUERTO SAN JUAN DE MARCONA

(15°21'32.0" S, 75°09'41.0" W) Carta 300 - 310 - 312 - 3123

Se encuentra establecido en el seno SE de la bahía del mismo nombre, respaldada ésta por acantilados gredosos de poca altura. En lo alto se encuentra la ciudad de San Juan.

Hidrografía.- Al describir la bahía San Juan, expresamos que las condiciones topográficas de los fondos submarinos, tanto dentro de la bahía como en las inmediaciones del puerto. son bastante regulares, profundas y libres de estorbos. El veril de los 20 metros corre paralelo a la costa, apartándose un poco más de 1/4 milla.

Fondeadero.- Se ha determinado los límites de las áreas de fondeadero en la siguiente forma:

- 1) Reservado para la Marina de Guerra del Perú.- En las coordenadas:
 - a) 15°20'31.0" S, 75°10'32.0" W
 - b) 15°20'17.0" S, 75°10'19.0" W
 - c) 15°20'39.0" S, 75°09'57.0" W
 - d) 15°20'52.0" S, 75°10'10.0" W
- 2) Naves Mercantes en Cuarentena- En coordenadas:
 - a) 15°18'50.0" S, 75°13'31.0" W
 - b) 15°18'50.0" S, 75°13'58.0" W
 - c) 15°18'22.0" S, 75°13'58.0" W
 - d) 15°18'22.0" S, 75°13'31.0" W
- 3) Naves Mercantes.- En las coordenadas:
 - a) 15°18'50.0" S, 75°12'30.0" W
 - b) 15°18'50.0" S, 75°12'58.0" W
 - c) 15°18'22.0" S, 75°12'58.0" W
 - d) 15°18'22.0" S, 75°12'30.0" W
- 4) Naves Mercantes con Mercancía Peligrosa.- En las coordenadas:
 - a) 15°19'48.0" S, 75°12'30.0" W
 - b) 15°19'48.0" S, 75°12'57.0" W
 - c) 15°19'20.0" S, 75°12'57.0" W
 - d) 15°19'20.0" S, 75°12'30.0" W

- **Embarcaciones Deportivas, Recreativas y** de Paseo Turístico.- En las coordenadas:
 - a) 15°21'27.8" S, 75°09'38.2" W
 - b) 15°21'25.5" S, 75°09'39.0" W
 - c) 15°21'26.1" S, 75°09'40.4" W d) 15°21'28.1" S, 75°09'39.5" W
- **Embarcaciones Pesqueras Artesanales Menores de 06.48 AB.-** En las coordenadas:
- a) 15°21'24.7" S. 75°09'39.2" W
 - b) 15°21'21.5" S, 75°09'40.7" W
 - c) 15°21'22.3" S, 75°09'42.1" W
 - d) 15°21'25.4" S, 75°09'40.6" W
- 15 **Embarcaciones Pesqueras Artesanales** Mayores de 06.48 hasta 13.30 AB.- En las coordenadas:
 - a) 15°21'29.7" S, 75°09'43.8" W
 - b) 15°21'26.0" S, 75°09'45.2" W
 - c) 15°21'26.2" S, 75°09'47.1" W
 - d) 15°21'29.8" S, 75°09'45.0" W
 - 8) Embarcaciones Pesqueras Mayores de 13.30 AB.- En las coordenadas:
 - a) 15°21'24.8" S. 75°09'46.2" W
 - b) 15°21'21.8" S, 75°09'47.4" W

 - c) 15°21'22.1" S, 75°09'50.1" W d) 15°21'25.3" S, 75°09'48.9" W
- 30 Peligros.- Los buques procedentes del S que recalen la costa en demanda de este puerto deben tomar precauciones para salvar los siguientes peligros:
 - Aproximadamente a 30 metros del cabezo del muelle inoperativo "Acarí", en posición 15°20'47.0" S, 75°09'29.0" W se encuentra sumergido el dolphin que era parte del muelle, tomar precauciones de seguridad.
- El ex-muelle "Marcona", ubicado en posición 40 inicial 15°21'20.2" S, 75°09'37.8" W se encuentra en ruinas, quedando algunos pilotes que representan peligro a la navegación.
 - Existe un bajo sumergido a 13 metros de profundidad, ubicado en posición 15°21'29.0" S. 75°12'46.0" W v distante aproximadamente 1.6 millas hacia el W de punta San Juan.
 - La roca Negra ubicada en posición 15°22'12.9" S, 75°12'16.0" W es un accidente geográfico que destaca dentro de un arrecife ubicado a 3/4 de milla hacia el W de punta Parada.
 - Se debe tomar en cuenta un bajo con 7 metros de profundidad, ubicado en posición 5°22'44.0" S, 75°12'28.0" W y distante aproximadamente 1 milla hacia el SW de punta Parada.

25

30

40

45

50

55

Tubería Submarina.- Existe una tubería submarina en posición inicial 15°19'36.0" S, 75°09' 17.0" W, de los pozos de oxidación de la compañía Shougang Hierro Perú.

Pilotaje.- Es obligatorio para las embarcaciones menores que atracan o desatracan del muelle, así como para las naves que arriben a bahía; debe solicitarse, por radio VHF canal 16, a la Capitanía de Puerto de *San Juan de Marcona*.

Perturbaciones Magnéticas.- Se han observado perturbaciones magnéticas en las inmediaciones de las bahías *San Nicolás* y *San Juan*; por ello, los capitanes de los buques deben tener cuidado al navegar en las proximidades de estas costas.

Boyas.- El Terminal Multiboyas de MARCOBRE SAC está conformado por 4 boyas de amarre, 3 boyas de Apoyo, y 1 boya referencia en posición: Boya Amarre 1: 15°20'27.8" S, 75°09'24.8" W Boya Amarre 2: 15°20'27.9" S, 75°09'19.1" W Boya Amarre 3: 15°20'26.3" S, 75°09'17.8" W Boya Amarre 4: 15°20'24.9" S, 75°09'19.0" W Boya Apoyo 1: 15°20'28.3" S, 75°09'19.8" W Boya Apoyo 2: 15°20'31.8" S, 75°09'16.0" W Boya Apoyo 3: 15°20'33.9" S, 75°09'12.9" W Boya Referencia: 15°20'30.3" S, 75°09'28.7" W

Faro y Luces.- En la punta San Juan se encuentra un faro que se describe más adelante. En el cabezo del muelle "Acarí" se encuentra instalado un farolete como ayuda a la navegación. Ver las características de estas ayudas en la publicación HIDRONAV-5020 Lista de Faros y Señales Náuticas.

Facilidades.- El puerto San Juan de Marcona cuenta con los siguientes muelles:

Desembarcadero Pesquero Artesanal "Diomedes Vente López".- De propiedad del Ministerio de la Producción y administrado por el Sindicato Pesquero Artesanal San Juan, en posición:

Inicial: 15°21'31.5" S, 75°09'40.9" W Final: 15°21'28.0" S, 75°09'42.0" W de material de concreto, de 112 metros de largo por 10 metros de ancho y una profundidad de 5 metros en el cabezo del muelle; por éste se efectúa el embarque y desembarque de productos hidrobiológicos. Se encuentra en reconstrucción.

Muelle flotante o provisional.- De propiedad de la Asociación de Bolicheros, en posición:

Inicial: $15^{\circ}21'32.0"$ S, $75^{\circ}09'38.9"$ W Final: $15^{\circ}21'30.0"$ S, $75^{\circ}09'39.7"$ W

de material de cubos flotantes modulares a base polietileno, se realiza el embarque y desembarque de productos hidrobiológicos.

Muelle "Acarí".- Administrado por la Marina de Guerra del Perú, se encuentra a 3/4 de milla al NE del desembarcadero artesanal, en la playa *Punta de la Arena*, en posición:

Inicial: 15°20'54.8" S, 75°09'10.6" W

Final: 15°20'48.4" S, 75°09'29.0" W de material fierro y concreto, tiene 580 metros de largo por 8 metros de ancho y una profundidad de 15 metros en el cabezo del muelle, en el cual se ha instalado un farolete como ayuda a la navegación. Se encuentra inoperativo.

Muelle "Marcobre".- Administrado por la Empresa MARCOBRE SAC, se encuentra a 500 metros hacia el N del muelle Acarí, en la playa *Punta de la Arena*, en posición:

Inicial: 15°20'38.2" S, 75°09'03.6" W Final: 15°20'37.7" S, 75°09'08.8" W material de concreto, con un puente de 141 metros de largo por 6 metros de ancho y el cabezo una plataforma de 15 por 15 metros.

Hacia el WNW del puerto San Juan de Marcona, en la denominada playa Hermosa, se ha instalado una estación de toma de agua salada, de propiedad de la compañía Shougang Hierro Perú, en posición:

Inicial: 15°21'18.5" S,75°10'18.8" W Final: 15°21'18.3" S,75°10'18.3" W

de material fierro, tiene 16 metros de largo 35 por 4 metros de ancho y está construido en el extremo de un pequeño molón.

Existe un aerogenerador a manera de molino de viento, de color blanco en posición 15°21'05.7" S, 75°08'40.6" W, con una altura aproximada de 50 metros, el cual sirve como punto conspicuo.

En posición 15°21'20.0" S, 75°09'37.0" W se encuentra instalado un mareógrafo para registrar los niveles de marea.

Existe un tanque color negro en posición 15°21'25.3" S, 75°09'31.6" W, y 2 tanques de agua color blanco en posición 15°21'28.9" S, 75°09'30.0" W, los cuales sirven como puntos conspicuos de ayuda a la navegación.

En el cerro *San Juan* también denominado *Corpac*, se encuentra una antena de telefonía en posición 15°21'39.2" S, 75°10'15.0" W con una altura aproximada de 45 metros y una luz fija